

ESQUEMA DEL PLAN DE GOBIERNO DISTRITAL DE LURIN 2019 – 2022

Introducción

Estimados vecinos; nos presentamos como la mejor alternativa en estas elecciones municipales porque queremos que Lurín sea una ciudad moderna con seguridad eficiente, con administración transparente, con un medio ambiente sostenible. Lurín, es un distrito que queremos y por lo tanto debemos de cuidarlo, Lurín es un distrito con futuro, que todos los días crece vertiginosamente y progresa con el trabajo de sus vecinos y vecinas; con nuestras propuestas Lurín, tiene un futuro prometedor es mi compromiso con mi distrito, estas son las metas que queremos alcanzar en este próximo periodo municipal.

Nuestra meta es hacer de Lurín una de las ciudades más competitivas de Lima. Tenemos clara la ruta a seguir, un entorno atractivo para que la inversión local, nacional y extranjera vuelva a Lurín un distrito emprendedor; un distrito turístico, aprovechar nuestra geografía pero con un crecimiento urbano ordenado y eficiente.

Nuestro gobierno municipal, trabajará acorde con la modernidad, será una administración donde todos tendrán participación directa en las mejores decisiones para el distrito. Un gobierno municipal donde los recursos económicos tendrán el mejor de los usos con la aprobación de la demanda popular.

Queremos hacer que en el gobierno local prevalezca la CALIDAD como un factor de distinción en los servicios que prestara la Corporación Municipal, basta ya de burocracia entremos a la modernidad para el servicio de los vecinos que no sientan trabas cuando la población necesite un trámite ante la Corporación, sino se sientan orgullosos de la administración de Lurín y de las personas que en ellas laboran o gestionan.

VISION

Que el distrito de Lurín sea una ciudad digna para vivir posicionándola como una ciudad segura, ordenada, saludable, inclusiva, turística, moderna donde se fomente la paz, la tranquilidad viviendo en armonía con la naturaleza y en una cultura de solidaridad.

1. PRINCIPIOS Y BASES EN EL DESARROLLO DEL PLAN DE GOBIERNO.

1.1 DE LOS PRINCIPIOS DEL PARTIDO

1. Humildad
2. Honestidad
3. Lealtad
4. Trabajo en equipo
5. Eficiencia
6. solidaridad
7. Justicia
8. Patriotismo
9. Transparencia

2. CARACTERIZACIÓN DEL DISTRITO

2.1 UBICACIÓN

UBIGEO: Ubigeo según INEI: Código N° 150119

ALTITUD GEOGRÁFICA SOBRE EL NIVEL Y LÍMITES GEOGRÁFICOS

Altitud: Desde 0 hasta 380 msnm.

Latitud: Sur 12°16'07",

Longitud: Oeste 76°53'05"

LÍMITES GEOGRÁFICOS:

Norte: Pachacámac, Villa María del Triunfo y Villa El S.

Sur: Punta Hermosa

Este: Pachacámac

Oeste: Océano Pacífico

La superficie territorial del distrito es de 221 km², Lurín es el quinto distrito, ocupando un 6.41 % de la superficie territorial de Lima Metropolitana

2.2 POBLACIÓN

El distrito de Lurín, al 2017, cuenta con una población de 87.4 miles de habitantes y 21.5 miles de hogares, representando el 0.9% de la población total de Lima Metropolitana

2.3 CALIDAD DE VIDA Y NIVELES DE POBREZA

La propuesta del IDH internacional es introducir un indicador resumen en función de tres aspectos considerados básicos: Salud (la vía para una vida larga y saludable), Educación (la vía para abrir oportunidades) e Ingresos (la vía para lograr un nivel de vida digno)

El Perú se ubicó en el puesto 84 del Índice de Desarrollo Humano (IDH) 2015, ranking publicado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), que mide a 187 economías del mundo.

Con relación a la esperanza de vida al nacer, la educación y los ingresos per cápita, el Perú registró un IDH de 0,734, que le permitió mantenerse dentro de la categoría de países con un desarrollo humano alto. La esperanza de vida en el país es de 75 años, un promedio de escolaridad de 9 años, un periodo de educación promedio de 13 años y un ingreso nacional bruto per cápita de US\$11 medidos bajo la paridad del poder adquisitivo

Para el distrito de Lurín el índice calculado al 2012 es el siguiente:

Índice de Desarrollo Humano	Esperanza de vida al nacer	Población con Educ. secundaria completa	Años de educación (Poblac. 25 y más)	Ingreso familiar per cápita
IDH	años	%	años	S mes
0.5873	78.61	70.78	10.07	905.7

www.pe.undp.org/content/.../pe.Indice%20de%20Desarrollo%20Humano%20Perú.xlsx

La esperanza de vida al nacer de un vecino de Lurín es de 78.16 años, con relación a la población con educación secundaria llega al 70.78% y 10.07 años de estudios en promedio, el ingreso familiar per cápita es de S/. 907.05 soles en promedio mensual (Fuente: PNUD)

3. PROBLEMÁTICA DISTRITAL

3.1 DIMENSIÓN SOCIAL Y CULTURAL

- **Seguridad Ciudadana y Gestión del Riesgo de Desastres**

Con relación a la delincuencia, pandillaje y drogadicción, se puede apreciar que estas se encuentran directamente interrelacionadas con los jóvenes que es la población más vulnerable. Una vez culminados sus estudios secundarios no tienen muchas oportunidades para ingresar al mundo laboral o intentar seguir una carrera universitaria o técnica, por lo que pueden ser fácilmente ser propensos a realizar actividades que se encuentran fuera de la Ley. Según el Convenio MTPE –PROPOLI – CS OSCEL, la dedicación de los jóvenes en el distrito de Lurín, se proyecta más a trabajar. De 17,332 habitantes pertenecientes al distrito, el 49,7 % solo trabaja, el 19.9%, solo estudia, el 7.3%, estudia y trabaja, y un 23.1% no trabaja ni estudia. Estas cifras determinan que un cuarto de la población joven, es propenso a realizar actividades delictivas o generar vicios como la drogadicción, el alcoholismo y en las mujeres la prostitución.

Lurín al solo tener con tres Comisarias: CPNP Lurín, CPNP Villa Alejandro y CPNP Pachacámac; es insuficiente la cantidad de efectivos policiales, con respecto a los vehículos motorizados (camionetas) se encuentran en estado de total deterioro, debiendo renovar la flota de camionetas.

- **Educación y Cultura**

En nuestro país, la educación es un elemento fundamental para lograr un desarrollo sostenible y por lo tanto se convierte en uno de los pilares más importantes a trabajar.

El sistema educativo en Lurín, se basa en cuatro niveles: inicial, primaria, secundaria y superior no universitaria, las que se dan bajo dos modalidades Pública y Privada; ambas supervisadas por la UGEL 01 - San Juan de Miraflores, que forma parte de la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana.

Instituciones educativas (Públicas / Privadas)	TOTAL:	81/ 98
	Inicial	59/43
	Primaria	15/ 40
	Secundaria	7/15
Institución Superior no Universitaria	TOTAL:	7
	Públicas	2
	Privadas	5

Ministerio de Educación 2014 - Web ESCALE (Estadísticas de la
Calidad Educativa)
Visualizado el 15 de Junio del 2016

Los jóvenes en Lurín cuando terminan secundaria tienen dificultades para continuar sus estudios superiores, requieren de una academia preuniversitaria para ingresar a la universidad, su capacidad para insertarse en el mundo laboral es baja y por esta razón no pueden aprovechar las oportunidades de trabajo que ofrecen las nuevas empresas que se viene instalando en el distrito y tener mejores expectativas de ingresos, La falta de recursos económicos no les permite trasladarse fuera del distrito en busca de mejores oportunidades.

Además, cabe precisar que en el valle de Lurín no existe cerca un centro de estudios público para los niveles superiores universitario, lo más cercano son los Centros de estudios que se encuentran en Villa El Salvador o San Juan de Miraflores.

- **Salud**

Los problemas del sector salud están relacionados con la presencia e incremento de enfermedades, la calidad de la atención y la infraestructura de los establecimientos de salud.

Entre las enfermedades identificadas están relacionadas con la Tuberculosis y lo más peligroso es el aumento del tipo de tuberculosis que hace resistencia o TBC MDR / TBC XDR, en la cual aún no hay medicamento que le haga frente. Relacionado con esta enfermedad se ha identificado la alta tasa de incidencia de niños con desnutrición (10% de los niños de 6-9 años del distrito), niños que son producto de familias desestructuradas y básicamente de madres adolescentes y solteras. Asimismo, se viene incrementando en las mujeres las enfermedades de VIH-SIDA y el cáncer de mama y cuello uterino.

Además, no se tiene infraestructura adecuada para ofrecer servicios de salud de calidad con equipos modernos, la demanda de la población ha desbordado la oferta de las instalaciones que se tienen a la fecha. Ningún Establecimiento de Salud atiende las 24 horas y cuando se requieren hospitalización o el servicio de parto los habitantes de Lurín tienen que salir fuera del distrito hasta el Hospital María Auxiliadora en el distrito de San Juan de Miraflores. Lurín cuenta con 4 centros de salud y 2 puestos de salud.

- **Protección de la infancia y la adolescencia**

Las etapas de desarrollo de la niñez y adolescencia se ven vulneradas en el distrito de Lurín al tener niveles socioeconómicos pobres y de extrema pobreza y no asegura el desarrollo integral de niños, niñas y adolescentes a los cuales no se les garantiza el respeto a sus derechos, educación y salud.

Por lo que los niños y adolescentes se encuentran vulnerables existen madres adolescentes gestantes y se quiere mejorar para que accedan a condiciones saludables y seguras de atención integral de salud durante la

gestación. Niñas y niños con un estado adecuado de salud y acceso oportuno a una atención integral de salud de calidad.

Muchos adolescentes acceden y concluyen en la edad oportuna en la educación secundaria.

En el distrito de Lurín se requiere la reducción del número de niñas, niños y adolescentes víctimas de violencia familiar y escolar, Según CODISEC del año 2018 se registraron 15 de casos de violencia familiar, 14 casos de consumo de alcohol y drogas 13 casos de abandono o deserción escolar, como tercer problema, 11 casos de embarazo en edad escolar, los casos de bullying, los casos de pandillaje que se presentaron fueron 4 casos y los casos de acoso sexual escolar presento 1 caso. Figura 01.



Figura N° 01

En el distrito se cuenta con una DEMUNA que es un servicio gratuito encargado de proteger, promover, atender y vigilar el cumplimiento estricto de los derechos humanos de los niños, niñas y adolescentes. Está integrado por un Abogado, personal especializado en Psicología y un Trabajador Social, y brinda los siguientes servicios:

- Alimentos.
- Tenencia. Régimen de visitas.
- Normas de comportamiento.
- Reconocimiento voluntario de paternidad, filiación extrajudicial.
- Inscripción extemporánea de nacimiento.
- Y otros que tengan que ver con la situación de niños y adolescentes.

- **Deportes**

En el distrito de Lurín existen complejos deportivos importantes de clubes peruanos como por ejemplo Campo Mar – U del club Universitario de Deportes, y además el Club Alianza Lima que proyecta construir aquí su Villa deportiva, además existe una de las Academias de Fútbol más prestigiosas del Perú Esther Grande de Bentin, reconocida por promover varios jugadores jóvenes a los equipos de primera división.

Además se cuenta con el Estadio Municipal “Guadulfo Silva”.

En la playa Pulpos, Arica y San Pedro se practica el surfing, el bodybord, además del vóley playa.

También se practica el fisicoculturismo siendo uno de los pioneros el Gimnasio Enzo ubicado en la Playa Arica y cuyo fundador es Juan de Dios Puicón Budinich, un Fisicoculturista con una vasta experiencia en este deporte.

- **Apoyo a la población vulnerable,**

Toda la población debe ser vista como el principio y fin de las acciones del Estado por tanto el mejoramiento de su calidad de vida es la misión principal de las Gobiernos Locales.

Según el INEI del año 2013 el distrito de Lurín con una proyección de población al 2015 de 85,132 habitantes se encuentra en el puesto 1437 a nivel nacional en un intervalo de confianza al 95% de la Pobreza superior de 28,6 e inferior de 22.3.

Lurín va creciendo en el sector económico ello es favorable aunque no suficiente para reducir la pobreza, especialmente la pobreza extrema. Este crecimiento debe ser bastante mayor al crecimiento demográfico para producir incrementos reales en los ingresos per cápita de los pobladores.

- **Bienestar y Equidad social.**

En el distrito de Lurín tenemos ciudadanos que residen en hogares con características físicas inadecuadas en casas con material de esteras, cartón, adobe, viviendas improvisadas, muchas familias viven en viviendas con hacinamiento sin baño, sin cocina, sin pasadizos en ella residen más personas de las deberían por habitación.

Asimismo existen viviendas que no cuentan con los servicios básicos sin redes de agua y desagüe solo con energía eléctrica. Muchos hogares con presencia de niños de 6 a 12 años que no asisten a las Instituciones Educativas.

En el distrito de Lurín falta de centros de recreación y apoyo a los vecinos, se debe crear la casa de la juventud, del adulto mayor y de madre niño.

Existen presencia de muchos perros callejeros y la falta de un programa de crianza de animales menores.

Ausencia o falta de parque infantil con juegos recreativos.

MATRIZ DE PROBLEMAS PRIORIZADOS DE LA DIMENSIÓN

PROBLEMA PRORIZADO	ALTERNATIVA DE SOLUCIÓN
<p>1. Deficiente funcionamiento del Sistema de Seguridad Ciudadana</p>	<ul style="list-style-type: none"> a. Rediseñar el Plan de Seguridad Ciudadana b. Potenciar las capacidades humanas y logísticas de la Sub Gerencia de Serenazgo. c. Mejoramiento del sistema de video vigilancia. d. Formular e implementar un Convenio marco de Cooperación con el Ejército para la preparación y capacitación de jóvenes a través del Servicio Militar Voluntario e incluidos en el Programa "Jóvenes Chamba" que inicialmente insertara al mercado laboral 5,000 jóvenes de distrito mediante proyectos productivos. e. Creación e implementación de la Escuela de Serenos. f. Integrar las Subgerencias de Serenazgo de los distritos vecinos, con fronteras compartidas.
<p>2. Ausencia de un Sistema Integral Preventivo de Seguridad</p>	<ul style="list-style-type: none"> a. Implementar un Sistema Integral Preventivo de Seguridad con visión multidimensional. b. Fortalecer la participación ciudadana en la prevención del delito, a través de la familia. c. Fortalecer la identidad del ciudadano de Lurín como heredero de una cultura milenaria.
<p>3. Insuficiente participación de la población en las actividades de prevención para afrontar situaciones de emergencia y/o desastres naturales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> a. Preparar y/o capacitar a la población urbana y rural en las actividades preventivas y de respuesta frente a las situaciones de emergencia y/o desastres naturales. b. Formación de las Brigadas de Defensa Civil en las entidades

	<p>educativas, de salud, policial y sector privado.</p> <p>c. Capacitación permanente de líderes vecinales en temas de gestión del riesgo de desastres.</p> <p>d. Formular el Plan de Gestión del Riesgo de Desastres con enfoque multidimensional y de seguridad humana con participación activa de todos los sectores y empresariado.</p>
<p>4. Deficiencia en las inspecciones a los establecimientos públicos y privados para la detección del riesgo.</p>	<p>Formulación del Plan de Inspecciones de Seguridad en todas las instalaciones públicas y privadas para ser aplicado con rigurosidad y medidas permanentes de control y supervisión.</p>
<p>5.- Los Jóvenes de Lurín cuando terminan secundaria tienen dificultades para continuar con sus estudios superiores, su capacidad de reinserirse al mercado laboral es baja y por eso no puede aprovechar las oportunidades de trabajo de las nuevas empresas instaladas en Lurín.</p>	<p>a. Herramientas tecnológicas y Talleres de Trabajo Equipado que permitan la educación técnica en los colegios en coordinación con las empresas ubicadas en Lurín. Por ejemplo en Institución Educativa Miguel Grau de la zona A.</p> <p>b. Implementar la Academia Pre Universitaria Municipal, cuya finalidad es capacitar preparar a los jóvenes que culmine sus estudios secundarios, y no se encuentren con dificultades en seguir con su preparación educativa.</p> <p>c. Construir Institutos Técnicos Superiores en los terrenos destinados para tal fin, Por ejemplo como el reservado para un Instituto Técnico Superior en la zona E. Para ello es clave la participación de la inversión privada.</p>
<p>6.- Incipiente desarrollo de disciplinas deportivas para jóvenes</p>	<p>Implementación de polideportivos</p>
	<p>- Promover campañas permanentes de atención y prevención de enfermedades. Por ejemplo de</p>

<p>7.- Incumplimiento de políticas de promoción de la salud y prevención de enfermedades, además no han sido acompañados de mayor presupuesto para acciones concretas,</p>	<p>campañas de “Medico en tu Barrio” y la implementación de “Buses Médicos”</p> <ul style="list-style-type: none"> - Promover campañas de nutrición, de alimentarse bien y para ello es clave como aliado los comedores populares y los comités de vaso de leche. - Por otro lado, promover la construcción de nuevos centros de salud y gestionar que atiendan las 24 horas. Asimismo, se espera que cuente con equipamiento moderno y las especialidades adecuadas.
<p>8.- Incremento de número de niños, adolescentes y mujeres víctimas de la violencia familiar.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Creación de los Centros de Unidad Institucional en Defensa de la Violencia a la mujer, niños y población vulnerable, con la finalidad de simplificar el proceso de denuncia y acción inmediata, conformada por la Policía, Fiscalía, Médico Legista, DEMUNA, Ministerio de la Mujer y el CAM.
<p>9.- Falta de Centros de Recreación y parques infantiles con juegos recreativos y falta de un programa de crianza de animales menores.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Construcción y rehabilitación de centros de recreación y apoyo a los vecinos. - Programas de crianza de animales menores. Por ejemplo “Veterinario en Tu Barrio” - Construcción y Rehabilitación de Parques Infantiles con juegos recreativos.

3.2 DIMENSIÓN ECONÓMICA

- **Principales actividades económicas del distrito**

La principal actividad es la industrial con la ubicación de distintas empresas en la zona industrial, asimismo se cuenta con centros comerciales ubicados a lo largo de la antigua panamericana sur, la presencia del sector bancario a través de sus oficinas que brindan diversos servicios, los restaurantes

campestres, los balnearios de la Playa Arica y San Pedro, hoteles, guías turísticas entre otros.

- **Empleo**

Según el INEI en el Censo del año 2007, el distrito de Lurín tiene una población activa en edad para trabajar de 45,461 pobladores, lo que representa el 72,2 %, con una tasa de crecimiento de 5,0 % anualmente.

- **Industria**

Dentro del área urbana de Lurín el uso industrial está dado por todas aquellas instalaciones en las que se realizan actividades de procesamiento productivo sea pesado y/o liviano. Se ha destinado más de 1,000 hectáreas para el desarrollo industrial con espacios de zonificación tipo I2 (industria liviana) e I3 (gran industria).

- **Producción**

El distrito de Lurín cuenta con una agricultura orgánica e higiénica, que le permite producir una serie de productos alimenticios de alta calidad, pero que no han sido masificados. Asimismo, cuenta con productos pecuarios cuyos insumos llega de la región central del país, los que son beneficiados en los tres camales locales que producen contaminación ambiental

- **Turismo**

Por lo general los fines de semana, la población metropolitana se traslada a los distritos recreacionales periféricos que cuentan con infraestructura de turismo y esparcimiento, como el distrito de Lurín; especialmente en verano, donde la población asiste a las playas, esparcimiento campestre, zonas culturales, gastronomía y exhibición de caballos de paso. A continuación mencionamos algunas:

- **Pachacamac**, este centro ceremonial, con 200 hectáreas de extensión, fue un gran centro de peregrinación, donde convergían, con sus ofrendas, pobladores de toda la costa del Perú.
- **Ex Casa-hacienda Buena Vista**, era una típica casa señorial costeña que estaba construida parcialmente con muros de adobe y contrafuerte
- **Islas Cavillacas**, las cuales se ubican frente a la playa San Pedro de Lurín. Aquí se encuentra una gran cantidad de especies marinas, como: lobos de mar, pingüinos de Humboldt, aves migratorias.
- **Playas de Conchán, San Pedro, Arica y los Pulpos** en las cuales se realizan campeonatos y deportes acuáticos como Bodyboard y Surfing en la estación de verano.



Santuario de Pachacamac



Islas Cavillacas

- **Micro y Pequeña Empresa**
Según la Universidad Católica Sedes Sapientiae consideran que para contribuir al desarrollo de nuestra economía es necesario que las autoridades municipales consideren zonas específicas y articulen acciones para la implementación de parques industriales para las Pymes y en el distrito de Lurín existen cientos de hectáreas disponibles para utilizarlos como parques industriales orientados para las grandes empresas. Estos espacios presentan una mejor cobertura para que las Pymes e Industrias se desarrollen considerablemente.

MATRIZ DE PROBLEMAS PRIORIZADOS DE LA DIMENSIÓN

PROBLEMA PRORIZADO	ALTERNATIVA DE SOLUCIÓN
1.- Desarrollo mínimo de Pymes	Creación del centro de desarrollo empresarial (gastronomía, hotelería, turismo, transporte)
2.- Insuficiente turismo al interior de Lurín	Aprovechando el santuario de Pachacamac impulsar el turismo al interior de Lurín
3.- Artesanos desarticulados	Desarrollo de clúster artesanal

3.3 DIMENSIÓN TERRITORIAL AMBIENTAL

- **Limpieza Pública**

El crecimiento poblacional de Lurín viene generando una mayor demanda por los servicios municipales, principalmente el servicio de limpieza pública, el promedio diario de residuos sólidos que se lleva al relleno sanitario es de 6.1 toneladas. El Plan de Desarrollo Urbano estima que al año 2021 la evacuación diaria del distrito de Lurín será de 22.8 TM, lo cual aunado a las malas prácticas de la población representa un problema importante para el distrito y altos costos de mantenimiento del servicio de parte de la Municipalidad de Lurín, que seguro para enfrentar esta situación tendrá que verse en la obligación de subsidiar el servicio utilizando parte de su presupuesto proveniente de Ingresos Propios (Impuesto Predial) y el Fondo de Compensación Municipal – FONCOMUN, como resultado de la alta morosidad en el pago de arbitrios.

Según las mediciones realizadas en el estudio de diagnóstico del distrito de Lurín 2012, predomina el material orgánico representando el 46% del total, luego sigue el material inerte (tierra) con 13%, material plástico que fluctúa también alrededor 13%, los residuos peligrosos (pañales) un 6%, en conjunto los metales ferrosos, vidrios, textiles, tetra Pack, jebe, cerámica, madera y cuero aproximadamente 6%.

Además, cabe destacar que al 2015 la Municipalidad Distrital de Lurín viene atendiendo con el servicio de recojo de basura, al 97.5 % de la población; así también se tiene que para la disposición de los residuos sólidos está el relleno sanitario de Portillo Grande el que tiene una concesión de 20 años adicionales al presente, a cargo de la empresa RELIMA, sin embargo, el Plan de Desarrollo Urbano sugiere se planifique un relleno sanitario a largo plazo posterior a los 20 años.

- **Áreas Verdes**

Los espacios verdes son esenciales para el desarrollo urbano sustentable. En el distrito tenemos los parques, las plazas que no solo definen en gran

medida la identidad y el atractivo de las ciudades: estos espacios abiertos contribuyen además a la calidad de vida de sus habitantes. Según el INEI en su Compendio Estadístico de Lima el distrito de Lurín cuenta con 49,785 m² de áreas verdes en Parques y en lo que respecta a Jardines y Óvalos tiene un área de 8, 416 m² y de bermas construidas 59 874 m², lo que resulta en 4,5 m² por habitante.

Las áreas verdes urbanas son de competencia de la Corporación Municipal que asumen su mantenimiento y planificación, Lurín requiere del mantenimiento de áreas verdes a fin de no sólo proveer áreas de recreación a los habitantes del lugar, sino para contribuir a captar el CO₂. El principio de las áreas verdes urbanas se basa que éstas generan una serie de beneficios sociales y ambientales que van más allá del uso recreativo o estético.

- **Contaminación en general,**

La contaminación ambiental en el distrito de Lurín, se debe a los procesos naturales y actividades antrópicas, en especial las originadas por la actividad industrial no autorizada, las cuales impactan directamente sobre el medio ambiente. La contaminación del aire en el distrito, se viene dando por las partículas en suspensión causados por la industria de la construcción (canteras de piedra caliza para la fábrica de cemento) en nuevo Lurín, vías sin pavimento en aéreas periféricas de núcleos de vivienda del distrito, paso de vehículos pesados y públicos, la erosión de arenas eólicas son factores por los cuales Lurín se ubica como el primer distrito con un

- **Desarrollo Urbano,**

Los distritos emergentes de Lima como el caso de Lurín, crecen de manera desordenada en los temas de usos del suelos, viviendas, equipamiento urbano, servicios básicos, vialidad y transporte, es por esta razón que se necesita elaborar, actualizar y mantener el catastro, así como de ejecutar obras públicas en el ámbito distrital. Asimismo asume las funciones de carácter técnico normativo en materia de transporte.

El mayor problema que enfrenta Lurín es la falta de suelo habilitado para nuevos proyectos. Por ello, resulta imprescindible implementar un modelo de desarrollo urbano para Lurín para explotar los nuevos parques industriales, nuevas habilitaciones urbanas, un crecimiento expansivo y ordenado.

- **Vivienda,**

El crecimiento inmobiliario en la zona sur de Lima exactamente en Lurín ha permitido dar calidad de vida a los ciudadanos del distrito que, con el esfuerzo de años de trabajo, logran el objetivo soñado de la casa propia, en Lurín se están estructurando proyectos de vivienda con el programa "Mi Vivienda" el cual garantiza una inversión segura, pues en la medida que Lima siga creciendo y la expansión urbana se dirija hacia el sur tenderá a

que las viviendas se valoricen en el tiempo, es el momento de adquirir propiedades en Lurín.

- **Usos del suelo,**

El distrito de Lurín al tener una diversidad geográfica tiene suelos diferentes que de acuerdo a los estudios de compatibilidad de usos de los suelos, se demarcan las zonificaciones:

Zonificación Industrial

Zonificación Residencial

Zonificación Residencial Densidad Media

Zonificación Residencial Densidad Baja

Zonificación de Comercio Metropolitano

Zonificación de Comercio Vecinal

Zonificación de Tratamiento Paisajístico PTP

Zonificación de Habilitación Recreacional

Zonificación de Protección y Tratamiento Especial (PTE)

Zonificación de Protección Arqueológica ZA

- **Vialidad**

El crecimiento de la ciudad ha contribuido al incremento de unidades móviles en el parque automotor del distrito, generando 05 puntos de congestión vehicular en “horas punta”, debido al alto tránsito que se concentra por la antigua Carretera Panamericana, con vehículos pesados y de transporte público, que genera lentitud en el tránsito en la zona comercial por las sucesivas paradas de los vehículos de transporte, que aunados a la deficiente semaforización la mencionada vía se satura con mayor facilidad.

- **Transportes.**

El distrito de Lurín por su ubicación al sur de Lima, es difícil el traslado para los ciudadanos que cada día se desplazan con los pocos medios de transporte que existen en la Panamericana Sur, se tiene que realizar un esquema vial planteado para el distrito de Lurín, que se basaría en la necesidad de integrar con los distritos de Lima Sur y Lima –Callao.

MATRIZ DE PROBLEMAS PRIORIZADOS DE LA DIMENSIÓN

PROBLEMA PRORIZADO	ALTERNATIVA DE SOLUCIÓN
1.- Falta de infraestructura básica	Implementación de infraestructura básica (pistas, veredas, agua, desagüe, gas, fibra óptica) en las zonas desatendidas
2.- Limpieza publica	- Implementación de un plan de segregación de basura. - Implementación de una Planta de Tratamiento de Residuos Sólidos.
3.- Contaminación eólica	Reforestación de la zona industrial

4.- Calles del centro de Lurín congestionadas	Revaloración del espacio público convirtiéndolo en zona peatonal
4.- Km 40 área comercial y flujo vehicular	Desarrollo de un Bulevard
5.- Rio Lurín contaminado	Recuperación del rio Lurín

3.4 DIMENSIÓN INSTITUCIONAL

- **Modernización Municipal,**

En Lurín la burocracia impera es por ello que se debe aplicar la Simplificación Administrativa de Trámites para poder promover y facilitar las actividades que logren reducción de pasos innecesarios y de costos en los trámites, realizar un buen mantenimiento de la infraestructura y servicios públicos, para así garantizar el mantenimiento y operación de las inversiones realizadas, así como proveer con un nivel de calidad mínimo, los servicios de limpieza pública y disposición final de residuos sólidos, así como los servicios de seguridad ciudadana.

Administración correcta y eficiente de los ingresos y gastos de la municipalidad, el presupuesto correcto dentro de las cadenas presupuestarias enmarcadas por el MEF.

Utilización de los recursos eficientemente, en lo que respecta a gastos de los recursos directamente recaudados.

NIVEL DE EJECUCION DE GASTO DEL 2014:

Rubro	PIM	Ejecución	Avance %	Diferencia Saldo Balance
		Devengado		
00: RECURSOS ORDINARIOS	1,758,563	1,749,819	99.5	0
07: FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	12,084,576	11,048,513	91.4	0
08: IMPUESTOS MUNICIPALES	23,313,526	18,303,239	78.5	4,262,611.00
09: RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	10,891,646	8,103,370	74.4	-2,644,363.63
13: DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	1,869,176	1,340,158	71.7	0
18: CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	6,329,989	3,460,209	54.7	
19: RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO	2,274,837	2,274,837	100.0	
TOTAL	58,522,313	46,280,144	79.1	

FUENTE: SIAF

- **Tributación,**

En La municipalidad de Lurín se debe promover el aumento de la recaudación de los impuestos municipales y la mejora de su gestión mediante el desarrollo de campañas de orientación, así como acciones de control y fiscalización de pago tributario, toda vez que los servicios municipales no se brindan adecuadamente por la gran morosidad de los contribuyentes del distrito.

El sistema tecnológico no abastece totalmente el servicio que se requiere, pues solo tiene el registro de predios y la cuenta corriente del contribuyente, no se cuenta con un módulo de Fiscalización que permita elaborar resoluciones de determinación de deuda por diferencia entre lo declarado y lo fiscalizado, no se cuenta con un módulo de recaudación que permita emitir valores, órdenes de pago para su respectiva notificación al contribuyente y su posterior traslado (vía sistema) al Ejecutor Coactivo, tampoco se tiene un módulo de Fraccionamiento Tributario es decir carece de sistemas óptimos para efectuar la correcta recaudación de impuestos y arbitrios municipales.

Existen a la actualidad:

CONTRIBUYENTES 22,587

PREDIOS 29,390

IMPUESTO PREDIAL 2014 POR MES	
MES	RECAUDADO
1: 'Enero	778,290
2: 'Febrero	1,799,497
3: 'Marzo	2,466,331
4: 'Abril	1,018,555
5: 'Mayo	1,155,265
6: 'Junio	1,009,486
7: 'Julio	593,581
8: 'Agosto	535,761
9: 'Setiembre	640,924
10: 'Octubre	135,300
11: 'Noviembre	440,264
12: 'Diciembre	514,951

FUENTE: SIAF

- Participación Ciudadana;

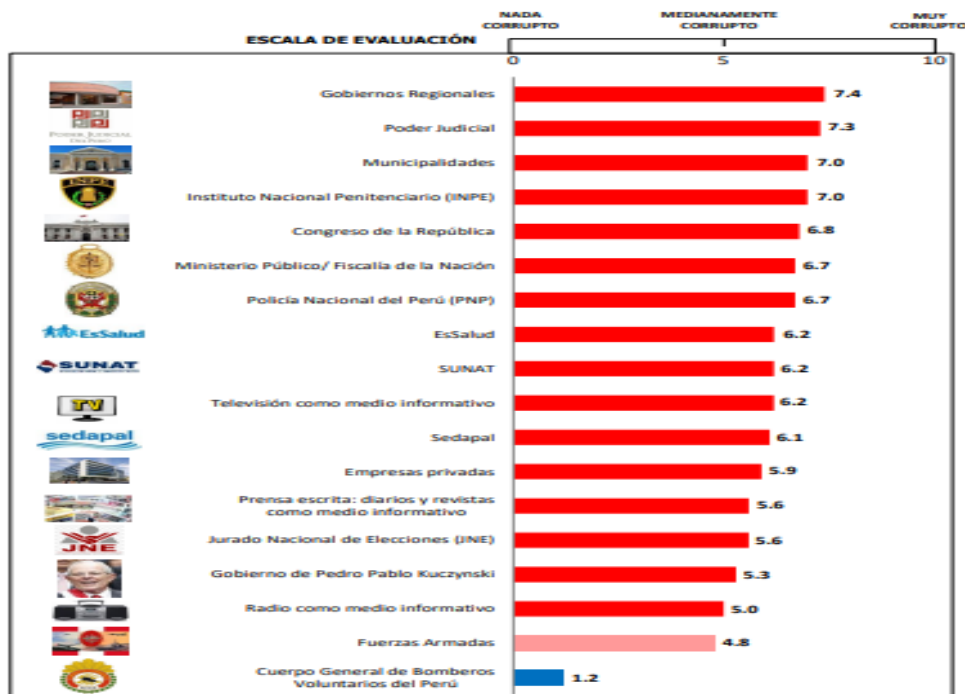
En el distrito de Lurín según INEI en su compendio estadístico 2017, en el año 2014 en total como población activa electoral hay 25,740 de ciudadanos hombres y 24,333 ciudadanas mujeres, la Participación Ciudadana es muy baja esta tendencia se ha mantenido en el tiempo, por lo que los ciudadanos aún no encuentran mecanismos lo suficientemente atractivos para la interacción de la autoridad con el ciudadano.

Aquí destacamos que “asistir a alguna reunión pública convocada para discutir problemas sobre el lugar donde vive” es la que más participa la población de Lurín y en otros tipos de participaciones es solo (9.3%).

Solo un 5.99% a 7.00% se atreve a realizar un comunicado o petición a las autoridades. Participar de una marcha o plantón pacífico contra las autoridades es casi nula. Otro factor a ser considerado es la participación ciudadana a través de canales virtuales, ya sea para generar denuncias, así como los canales de participación digitales que se han implementado desde hace unos años.

- **Lucha contra la corrupción.**

Según CPI la corrupción en Lima en las Municipalidades esta en 7° grado, se encuentra en la etapa de medianamente corrupto y muy corrupto. Esto se debe a la falta de implementación tecnológica en los sistemas y programas aplicados en el control municipal, no existen la promoción de herramientas multimedia que faciliten el monitoreo de la acción judicial en actos de corrupción y el seguimiento y producción de información especializada en procesamiento penal de actos de corrupción.



ENCUESTA NACIONAL URBANO RURAL: 1,350 ENCUESTAS
Enero 25-26 de 2017

- **Vigilancia Ciudadana.**

Se ira implementando progresivamente un Sistema de Seguridad Ciudadana, de tal modo se revertiría las causas del conjunto de problemas con; adolescentes y jóvenes en pandillas, delincuencia, prostitución y drogadicción.

Se crearan las brigadas de rondas vecinales los cuales se agruparan con la participación activa de ciudadanos empadronados en la municipalidad.

MATRIZ DE PROBLEMAS PRIORIZADOS DE LA DIMENSIÓN

PROBLEMA PRORIZADO	ALTERNATIVA DE SOLUCIÓN
1.- Estructura institucional débil	Mejora de la estructura institucional
2.- Deficientes sistemas de información	Implementación de sistemas de gestión administrativa
3.- Desarrollo del distrito sin participación ciudadana	Fortalecimiento de los mecanismos de participación ciudadana
4.- Ordenamiento territorial	Zonificación económica y ecológica Catastro digital

4. POLÍTICAS PÚBLICAS, PROGRAMAS, PROYECTOS Y ACTIVIDADES A DESARROLLAR.

4.1 DIMENSIÓN SOCIAL Y CULTURAL

Al crecer desordenadamente el distrito también crece la inseguridad ciudadana, proponemos la solución con la instalación de cámaras inteligentes y reforzar la seguridad contratando más personal de serenazgo, adquisición de más camionetas, lucha frontal con el mapa del delito del distrito en zonas de alto índice delictivo para la tranquilidad de los vecinos de Lurín, reduciremos gradualmente la delincuencia, creación de brigadas de seguridad de vecinos y juntos vecinos y municipalidad lo lograrán.

Los jóvenes del distrito tendrán una oportunidad laboral en las empresas industriales, a través de convenios Municipalidad – Empresa, la cual consiste en que las empresas aporten herramientas tecnologías en las instituciones educativas y al Instituto Técnico Industrial de Lurín, que crearemos al inicio de la gestión y que será auspiciada por las empresas locales para lograr una mano de obra técnica calificada acorde con la necesidad de la industria local, aprovechar nuestra fuerza industrial en beneficio del distrito.

Seremos un distrito deportivo, en Lurín vamos a implementar villas deportivas municipales, complejos deportivos, se inaugurará lozas deportivas mensuales, crearemos la Casa de la Cultura, la Biblioteca Virtual Gratuita, asimismo crearemos la Academia Municipal Preuniversitaria y el Instituto de Gastronomía Municipal.

4.2 DIMENSIÓN ECONÓMICA

En Lurín se reforzara el auge de la Micro y Pequeña Empresa, la entidad municipal apoyara a las MYPES para crecer con empresarios locales, no solo tienen que venir a invertir las grandes industrias, nosotros los ciudadanos emprendedores de Lurín creceremos económicamente y nos multiplicaremos, la municipalidad les dará todas las facilidades, se harán convenios con ADEX, MYPES PERU, etc.

Lurín es conocido por sus playas, su gastronomía, pero es muy poco el turismo interno aprovecharemos el Santuario de Pachacamac para impulsar el turismo con una meta promedio de atraer un millón de turistas anuales, los que beneficiara en los comercios locales y el crecimiento económico del distrito, asimismo impulsaremos la Asociación de Artesanos de Lurín para hacerlos parte de este desarrollo cultural y económico del distrito.

4.3 DIMENSIÓN TERRITORIAL AMBIENTAL

En lo que respecta a infraestructura básica, se dará impulso total a través de la Municipalidad y la población la instalación del agua y desagüe, electrificación en el distrito y posterior a esto se complementara con la implementación de infraestructura de asfalto de pistas, veredas, parques en las zonas desatendidas, se hará convenios con COFOPRI para actualizar el catastro asimismo regularización total de las habilitaciones urbanas para el desarrollo del distrito.

En la limpieza pública, se realizara un plan estratégico de limpieza pública, primero adquiriendo unidades propias de camiones compactadores, asimismo la creación de un relleno sanitario que trabajara en conjunto con una planta de segregación de los desechos reciclados, el cual beneficiara a la comuna a través de la recuperación de materiales reutilizables que generaran ingresos propios de la entidad municipal.

Sabemos que la industria en Lurín está creciendo y por ende elimina desechos tóxicos así como contamina el ambiente, crearemos conciencia con la empresa industrial para que realicen el plantado de miles de árboles en áreas verdes los cuales ellos mismos realizaran el mantenimiento bajo la supervisión de la Municipalidad.

4.4 DIMENSIÓN INSTITUCIONAL

Las instituciones locales tienen actualmente una imagen negativa gracias a la corrupción, nosotros implementaremos sistemas de información tecnológicas para un óptimo control de los procesos administrativos, se utilizara la tecnología como medio de simplificación de procesos. El personal que ingresará a laborar será personal con experiencia, basta de tener personal en las municipalidades sin experiencia, el reflejo de un gobierno municipal es la preparación de su personal, elevemos la calidad de atención y gradualmente capacitemos a la población para que tomen conciencia de los que representa la corporación municipal, el desarrollo viene con tecnología y capacitación.

5. MATRIZ DE PROBLEMAS Y ALTERNATIVAS

DIMENSIÓN	PROBLEMA PRORIZADO	ALTERNATIVA DE SOLUCIÓN	METAS A LOGRAR AL 2022
SOCIAL Y CULTURAL	1. Deficiente funcionamiento del Sistema de Seguridad Ciudadana	<ul style="list-style-type: none"> a. Rediseñar el Plan de Seguridad Ciudadana b. Potenciar las capacidades humanas y logísticas de la Sub Gerencia de Serenazgo. c. Mejoramiento del sistema de video vigilancia. d. Formular e implementar un Convenio marco de Cooperación con el Ejército para la preparación y capacitación de jóvenes a través del Servicio Militar Voluntario e incluidos en el Programa “Jóvenes Chamba” que inicialmente insertara al mercado laboral 5,000 jóvenes de distrito mediante proyectos productivos. e. Creación e implementación de la Escuela de Serenos. f. Integrar las Subgerencias de Serenazgo de los distritos vecinos, con fronteras compartidas. 	<ul style="list-style-type: none"> a. Mejoramiento de la capacidad logística de la Sub Gerencia de Serenazgo. b. Capacitación y entrenamiento especializado para el personal de Serenazgo. c. Capacitación y entrenamiento para operativizar el trabajo conjunto con la Policía Nacional del Perú. d. Adquisición de equipo moderno e integrado para el sistema de video vigilancia implementando un Centro de Operaciones. e. Alcanzar el estándar más alto de la percepción de seguridad de la población para una mejor convivencia. f. Contar con personal joven y experimentado para integrar el cuerpo de Serenazgo, con formación militar.
	2. Ausencia de un Sistema Integral Preventivo de Seguridad	<ul style="list-style-type: none"> a. Implementar un Sistema Integral Preventivo de Seguridad con visión multidimensional. b. Fortalecer la participación ciudadana en la prevención del delito, a través de la familia. c. Fortalecer la identidad del ciudadano de Lurín como heredero de una cultura milenaria. 	<ul style="list-style-type: none"> a. Articulación e integración del esfuerzo de seguridad integral de los diferentes sectores basado en seguridad humana. b. Participación activa de la población con conciencia de seguridad ciudadana y la prevención del delito. c. Generar una cultura de seguridad basada en valores compartidos por la sociedad. d. Empoderar a la familia como célula fundamental de la sociedad, recuperando las costumbres virtuosas de respeto y educación. e. Lograr la identidad distrital del vecino fundamentado en el orgullo de pertenecer a un distrito milenario, moderno y seguro.

	<p>3. Insuficiente participación de población en las actividades de prevención para afrontar situaciones de emergencia y/o desastres naturales.</p>	<p>a. Preparar y/o capacitar a la población urbana y rural en las actividades preventivas y de respuesta frente a las situaciones de emergencia y/o desastres naturales. b. Formación de las Brigadas de Defensa Civil en las entidades educativas, de salud, policial y sector privado. c. Capacitación permanente de líderes vecinales en temas de gestión del riesgo de desastres. d. Formular el Plan de Gestión del Riesgo de Desastres con enfoque multidimensional y de seguridad humana con participación activa de todos los sectores y empresariado.</p>	<p>a. Generar una cultura de prevención y respuesta en la población, frente a situaciones de emergencia y/o desastres naturales como sismos, tsunami, desbordes, incendios etc. b. Disponer de Brigadas capacitadas para la respuesta inmediata, ordenada y oportuna dentro del Sistema de Gestión del Riesgo de Desastres local y regional. c. Identificar y empoderar a los líderes vecinales para la gestión del riesgo de desastres tanto en actividades preventivas como de respuesta. d. Alcanzar la participación articulada y transversal de todos los sectores para afrontar con éxito las situaciones de emergencia y/o contingencia distrital</p>
	<p>4. Deficiencia en inspecciones a establecimientos públicos y privados para la detección del riesgo.</p>	<p>Formulación del Plan de Inspecciones de Seguridad en todas las instalaciones públicas y privadas para ser aplicado con rigurosidad y medidas permanentes de control y supervisión.</p>	<p>a. Lograr el más alto nivel de seguridad en las infraestructuras del distrito así como en los lugares de alta concentración. b. Desterrar la corrupción en las acciones de inspección y supervisión de locales.</p>
	<p>5. Deficiencia en implementación logística y capacitación del personal en la gestión del riesgo de desastres.</p>	<p>a. Fortalecimiento de la capacidad de respuesta frente a las situaciones de emergencia y/o desastres naturales. b. Capacitación permanente de los funcionarios municipales y responsables de la Defensa Civil en el distrito.</p>	<p>a. Disponer de personal altamente capacitado y preparado para instruir a las Brigadas de Defensa Civil. b. Disponer de capacidad de respuesta inmediata frente a situaciones de emergencia en el distrito en provecho de la seguridad de la población.</p>
	<p>6.- Los Jóvenes de Lurín cuando terminan secundaria tienen dificultades para continuar con sus estudios superiores, su</p>	<p>a. Herramientas tecnológicas y Talleres de Trabajo Equipado que permitan la educación técnica en los colegios en coordinación con las empresas ubicadas en Lurín. Por ejemplo en Institución Educativa Miguel Grau de la</p>	

	<p>capacidad de reinsertarse al mercado laboral es baja y por eso no puede aprovechar las oportunidades de trabajo de las nuevas empresas instaladas en Lurín.</p>	<p>zona A.</p> <p>b. Implementar la Academia Pre Universitaria Municipal, cuya finalidad es capacitar preparar a los jóvenes que culmine sus estudios secundarios, y no se encuentren con dificultades en seguir con su preparación educativa.</p> <p>c. Construir Institutos Técnicos Superiores en los terrenos destinados para tal fin, Por ejemplo como el reservado para un Instituto Técnico Superior en la zona E. Para ello es clave la participación de la inversión privada.</p>	
	<p>7.- Incipiente desarrollo de disciplinas deportivas para jóvenes</p>	<p>Implementación de polideportivos</p>	<p>Construcción de polideportivo</p>
	<p>8.- Incumplimiento de políticas de promoción de la salud y prevención de enfermedades, además no han sido acompañados de mayor presupuesto para acciones concretas,</p>	<p>a. Promover campañas permanentes de atención y prevención de enfermedades. Por ejemplo de campañas de "Medico en tu Barrio" y la implementación de "Buses Médicos"</p> <p>b. Promover campañas de nutrición, de alimentarse bien y para ello es clave como aliado los comedores populares y los comités de vaso de leche.</p> <p>c. Por otro lado, promover la construcción de nuevos centros de salud y gestionar que atiendan las 24 horas. Asimismo, se espera que cuente con equipamiento moderno y las especialidades adecuadas.</p>	
	<p>9.- Incremento de número de niños, adolescentes y mujeres víctimas de la violencia</p>	<p>Creación de los Centros de Unidad Institucional en Defensa de la Violencia a la mujer, niños y población vulnerable, con la finalidad</p>	

	familiar.	de simplificar el proceso de denuncia y acción inmediata, conformada por la Policía, Fiscalía, Médico Legista, DEMUNA, Ministerio de la Mujer y el CAM.	
	10.- Falta de Centros de Recreación y parques infantiles con juegos recreativos y falta de un programa de crianza de animales menores.	<ul style="list-style-type: none"> a. Construcción y rehabilitación de centros de recreación y apoyo a los vecinos. b. Programas de crianza de animales menores. Por ejemplo "Veterinario en Tu Barrio" c. Construcción y Rehabilitación de Parques Infantiles con juegos recreativos. 	
ECONÓMICA	1.- Poco desarrollo Pymes	Creación del centro de desarrollo empresarial	Implementación de asesoría empresarial
	2.- Insuficiente turismo al interior de Lurín	Aprovechando el santuario de Pachacamac impulsar el turismo al interior de Lurín	Desarrollo y puesta en valor de los atractivos turísticos al interior de Lurín
	3.- Artesanos desarticulados	Desarrollo de clúster artesanal	Implementación de calles artesanales
TERRITORIAL AMBIENTAL	1.- Falta de infraestructura básica	Implementación de infraestructura básica (pistas, veredas, agua, desagüe, gas, fibra óptica) en las zonas desatendidas	Lograr atender un 30% de la infraestructura faltante
	2.- Limpieza pública	Implementación de relleno sanitario y plan de segregación de basura	Relleno sanitario implementado
	3.- Contaminación eólica	Reforestación de la zona industrial	Reforestación de un 10% de la zona industrial
INSTITUCIONAL	1.- Estructura institucional débil	Mejora de la estructura institucional	Estructura organizada en base a las necesidades de Lurín
	2.- Deficientes sistemas de información	Implementación de sistemas de gestión administrativa	Implementación de sistemas inteligentes para la gestión administrativa
	3.- Desarrollo del distrito sin participación ciudadana	Fortalecimiento de los mecanismos de participación ciudadana	Participación activa de la juventud en la planificación de Lurín